

DECRETO EXENTO N° 3.412
RETIRO, 18 OCT. 2013

VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1.- CONCÉDASE, Feriado Legal de la funcionaria de Salud Municipal que a continuación se individualiza en la fecha que se señala:

01.-NOMBRE	: CARMEN GLORIA GONZALEZ PARRA
C. I. N°	: 13.615.420-6
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: ADMINISTRATIVO E / 13
PERIODO	: 2013
N° DÍAS	: 05 DIAS
DESDE	: 28/10/2013
HASTA	: 05/11/2013
DIAS PENDIENTES	: CERO DIAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL


RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Directora CESFAM